



CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS OFICIALES  
DE FARMACÉUTICOS

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid  
**REGISTRO DE ENTRADA**  
17/05/2017  
Número: 201704262  
Hora de presentación: .....



CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS OFICIALES  
DE FARMACÉUTICOS

3561 16/05/2017

**SALIDA**



# CIRCULAR 352/17

**ASUNTO:** Contratación de Servicio Especializado en Interoperabilidad de Receta Electrónica.

**DESTINATARIO:** Ilmo/a. Sr/a. Presidente/a del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Se ha recibido del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, rogando la máxima difusión, información sobre el perfil de un puesto de trabajo que ha sido convocado dentro del proyecto de interoperabilidad de receta electrónica, al requerir de una persona más que apoye en todos los trabajos que se están desarrollando. El plazo es **hasta el 24 de mayo a las 14 horas**.

**a) Requisitos mínimos:**

- Titulación: Licenciatura o Grado en alguna de las denominadas Ciencias de la Salud.
- Conocimientos adicionales:
  - Conocimiento de la prestación farmacéutica en el SNS.
  - Conocimiento de las herramientas MS Access y MS Excel de la suite MS Office 2010.
  - Idiomas: nivel de inglés con titulación equivalente al menos B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (necesaria la presentación de título o certificado).

**b) Otros requisitos valorables:**

- Se valorará la Licenciatura o Grado en Farmacia.
- Se valorará experiencia en sistemas de clasificación y normalización de productos farmacéuticos.
- Se valorará experiencia en gestión clínica de medicamentos.

El solicitante deberá presentar una memoria o proposición técnica donde incluirá el perfil profesional y se especificarán con todo tipo de detalles, todas aquellas experiencias profesionales relacionadas con la experiencia requerida para el perfil solicitado en la presente licitación. En la documentación se adjuntarán los títulos y certificados, oficiales u homologados en España del perfil solicitado.

Para conocer mejor todos los detalles de la licitación, se debe consultar el link <https://www.isdefe.es/licitaciones>

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 16 de mayo de 2017

EL SECRETARIO

Eh/04